



Secretaría General

Proceso de Matrícula: El calendario universitario se aprueba mediante acuerdo del Consejo Académico y allí se establecen las fechas para realizar el proceso de matrícula. En el año académico, existen tres períodos de matrícula: verano, primer semestre y segundo semestre.

Pasos para realizar la matrícula:

1. Comprar el manual de matrícula, tiene un costo de 0.25 (veinticinco centavos). Los manuales se dividen según la facultad a la que ingresará el interesado. Regularmente los manuales de la Facultad de Educación Social y Especial, se venden en el edificio 806 y los de la Facultad de Salud y Rehabilitación Integral en el edificio 850.
2. Para cada carrera se confecciona un manual de matrícula y contiene la siguiente información: nombre de la carrera, semestre, código de grupo, código de curso, código de la asignatura, nombre de la asignatura, costo, gastos concurrentes y total a pagar por semestre.
3. El estudiante deberá completar la siguiente información: fecha, cédula o pasaporte, apellidos, nombre, dirección, teléfono, sexo, carrera y turno. Además, deberá detallar lo siguiente: código de la asignatura, código de curso, nombre de la asignatura y código de grupo.
4. Luego de haber completado la información del manual de matrícula, éste debe ser autorizado por la facultad, mediante la firma del coordinador de carrera o un profesor designado por éste y por un funcionario del Departamento de Contabilidad.
5. Con el manual de matrícula previamente autorizado, se procede a la emisión del documento denominado "pre impresa" en la oficina de la Secretaría General. Este documento contendrá los datos del estudiante, las asignaturas matriculadas y el monto a cancelar en el Departamento de Tesorería. **ADVERTENCIA: ESTE DOCUMENTO SÓLO RESERVA UN CUPO EN EL GRUPO .. NO ES UN RECIBO DE MATRICULA.**
6. Posterior al pago en la sección de Tesorería, el cajero entregará finalmente el **RECIBO DE MATRÍCULA** y se considerará al alumno oficialmente inscrito en la universidad. **ADVERTENCIA: EL PROCESO TERMINA OBLIGATORIAMENTE EN LA TESORERÍA, TODO PROCESO INCOMPLETO SE CONSIDERA NULO.**

Carné de los estudiantes:

El carné Universitario es un documento acreditativo que identifica a su titular como estudiante de la Universidad Especializada de las Américas y con éste se tiene acceso al servicio de préstamo bibliotecario (conforme a las condiciones establecidas por la Biblioteca Universitaria).

Tiene una vigencia de un año y contiene la siguiente información: nombre del estudiante, número de cédula de identidad personal, tipo de sangre, carrera y acultad. Además, contiene el número de póliza colectiva en caso de accidentes.